

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
VÁZQUEZ ALCÁZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de mayo de dos mil once, siendo las dieciséis horas en la sala de reuniones de IMPORTADORA TOMEBAMBA S.A. ubicada en la Av. España 17-30 de esta ciudad, se instala la Junta General de Socios con la presencia de los señores: Econ. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR, Gerente General de FERLE S.A. empresa propietaria del 62.819% de participaciones; Dr. Mauricio Vázquez Cueva en representación de VAPCORPORACION CIA. LTDA. empresa propietaria del 20.005%; Dr. Sergio Ramos Vázquez con carta poder de la Sra. ROCÍO VÁSQUEZ ALCÁZAR quien representa el 6,237% y, el DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA por sus propios derechos quien representa el 10,939% de las participaciones.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vázquez Alcázar y se designa secretario Ad-Hoc al Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentra presente la señora Martha Eugenia Díaz Guillen, Gerente General.

Al estar presente el 100% de las participaciones de la empresa se da inicio a la Junta aprobando por unanimidad declararse en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

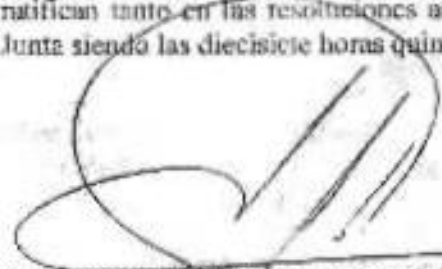
1. Conocer y, de ser el caso, aprobar el Informe de la Gerente General, y del Comisario.
2. Conocer y, de ser el caso, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2013.
3. Desano de las utilidades.

Primer punto del orden del día. Toma la palabra la señora Gerente y da lectura a su Informe. Acto seguido el Dr. Julio Aguilar da lectura al Informe del Sr. Comisario. Luego de conocer los informes y previo a su aprobación, el señor Presidente dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día.

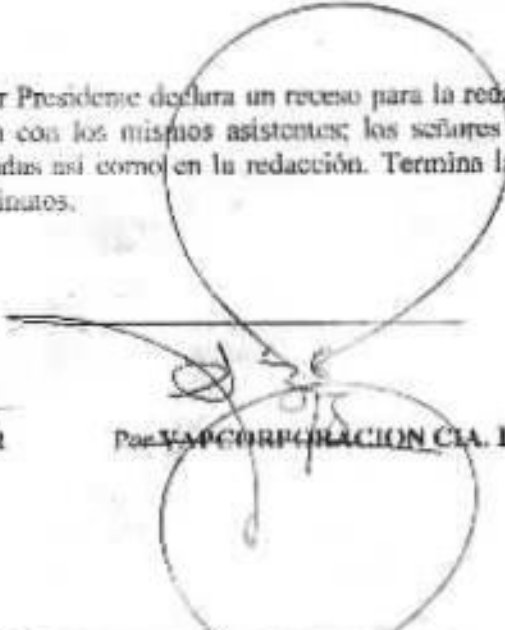
Segundo punto. Por parte de la señora Gerente se hace la entrega de una copia del balance general así como del estado de pérdidas y ganancias. Los socios realizan algunas preguntas sobre los mismos, que son absueltas por la Gerente luego de lo cual, la Junta General Extraordinaria Universal por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el Informe de la señora Gerente General y el del Comisario con corte al 31 de diciembre de 2013 en todas sus partes. **DOS.** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2013, sin observaciones.

Se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día. Luego de analizar el tema la Junta General Extraordinaria Universal por unanimidad **RESUELVE.** Que luego de que se realice el pago a los trabajadores del 15%, así como del correspondiente impuesto a la Renta y se proceda con la apropiación para la Reserva Legal, la diferencia se mantenga en la empresa en la cuenta "Utilidades No Distribuidas".

Una vez agotado el orden del día el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Luego de éste se reinstala la Junta con los mismos asistentes; los señores socios se ratifican tanto en las resoluciones adoptadas así como en la redacción. Termina la presente Junta siendo las diecisiete horas quince minutos.



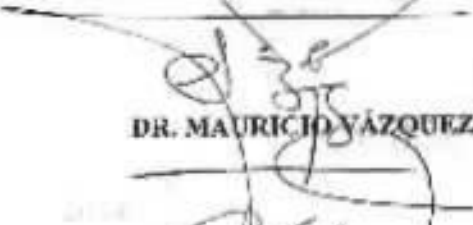
Econ. **FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR**
POR INMUEBLE VERLE S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



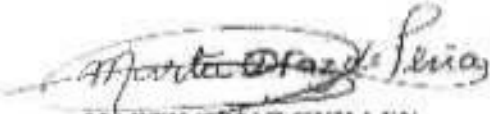
Por **VAP CORPORACIÓN CIA. LTDA.**



Por **ROCIO VÁZQUEZ ALCÁZAR**



DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA.



MARTHA DÍAZ GUILLEN
GERENTE GENERAL



Dr. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC